

**PRESIDENTE GUSTAVO  
DÍAZ ORDÁZ**

**SEGUNDO  
INFORME  
DE  
GOBIERNO**



Dibujo de Felipe RAMOS

Suplemento de la Sección

**TESTIMONIOS Y  
DOCUMENTOS**

**No. 16**

Texto proporcionado por la Dirección General de Información de la Secretaría de Gobernación.

# MENSAJE POLITICO

## Capitulo V

CIUDADANOS DIPUTADOS:

CIUDADANOS SENADORES:

CIUDADANO PRESIDENTE DE LA H. SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION:

He procurado reseñar hechos, pero tan importante como la objetividad de datos y cifras, es la exposición de los métodos empleados, las metas perseguidas, los resultados alcanzados y los que aun no se consiguen.

Estamos obligados no solo a informar, sino también, con la brevedad que la premura del tiempo exige, a explicar, a reiterar las ideas que nos conducen, las razones que fundan las acciones gubernamentales, y a prever el curso de los acontecimientos, hasta donde la información disponible y las tendencias observadas lo permiten.

Al rendir el primer informe de gobierno explico la situación económica del país, los problemas internos y de carácter internacional que habíamos confrontado, y la necesidad en que nos vimos de limitar la inversión del sector público para disminuir fuertes presiones inflacionarias.

Debemos repetir: hubiera sido temerario que el sector público conservara durante 1965 el ritmo de inversión de 1964. Con energía y firmeza debía hacerse frente a un pasivo a corto plazo que, de no cubrirse, colocaba a la economía mexicana en posición vulnerable ante cualquier reacción en materia de precios, demanda de nuestros productos de exportación o disminución de los ingresos de divisas.

Además, hubiera afectado directamente al sector privado, y hubiera impedido que conservara su ritmo de inversión, puesto que se trataba de adeudos a proveedores, contratistas y banca privada.

La comprensión que los sectores privados tuvieron de los justos motivos que impulsaban al gobierno a adoptar una política financiera austera y prudente, la confianza que depositaron en el régimen, los llevó a elevar su inversión y compensar así la disminución de la del sector público.

Hoy vengo a informar que las condiciones económicas son más satisfactorias que las que prevalecían hace un año. Durante 1966, tanto el sector público como el privado han superado la tasa de sus inversiones, de modo que, a pesar del sinnúmero de factores adversos, sobre todo internacionales, la inversión total será este año la más alta de toda nuestra historia económica, y como vamos a alcanzarla con ponderado equilibrio, este enorme volumen de inversión actuará como una poderosa palanca del desarrollo económico en los años venideros.

La capacidad del sector público para hacer frente a un estado anómalo de pasivo a corto plazo, y la reacción del sector privado para compensar la baja en la inversión pública demostraron la flexibilidad de la economía mixta mexicana, que dio por resultado que la inversión total del país, a pesar de todos los factores adversos, aumentara en 1965 respecto de 1964, 2% en términos reales. También contribuyó a ese resultado el que hayamos obtenido el refinanciamiento de algunos créditos para recuperar un alto nivel de inversión pública.

Ciertamente que, en lugar de aplicar las medidas correctivas, cuya severidad no ocultamos ni entonces ni ahora, y cuya eficacia ha sido reconocida en México y por organismos económicos internacionales, pudimos haber escogido el camino fácil de la sobreexpansión; pero como no se trata de inflar, sino de crecer; optamos por corregir para readular el crecimiento firme, equilibrado y sano.

De no escoger deliberadamente este cauce, se habrían presentado fenómenos imprevisibles en su magnitud y difícilmente controlables, que hubiesen lastrado nuestro desarrollo, contraído nuestra economía o desequilibrado el mecanismo de precios.

Nuestro propósito es mantener un gasto público estabilizado. Ni alzas bruscas de aparente prosperidad, que perjudican la distribución del ingreso nacional, engendrando nocivas concentraciones de la riqueza, ni reducciones súbitas que interrumpen el ritmo de crecimiento y estorban su ulterior recuperación. Gasto público estabilizado, inversión programada y coordinada, buscando su máximo rendimiento y desterrando, lo más posible, gastos corrientes, erogaciones administrativas injustificadas, que restringen nuestro potencial de inversión productiva.

Se logró reducir las importaciones de bienes de consumo y aumentar las de bienes de capital, indispensables para la producción y el crecimiento.

Se ha seguido una política crediticia y monetaria encaminada a la estabilización, canalizando el crédito con un riguroso criterio selectivo, hacia las actividades productivas y conservando un circulante monetario acorde con la producción de bienes y servicios y la velocidad del incremento.

Aprovechamos la coyuntura que se nos presentaba para ofertar la inversión pública. Levantando mayores recursos al financiamiento directo o indirecto de la producción agrícola e industrial. De esta manera se contrarrestó la baja de precios de nuestros productos de exportación —que durante 1965 fue de 4% promedio— aumentando el volumen de las exportaciones en 13%.

Reitero la decisión de luchar por mantener al país alejado de las calamidades de la inflación y sostener la cotización del peso y su libre convertibilidad.

En el período que comprende este informe de gobierno, la paz de nuestro país no fue alterada. Va resultándonos un tópico afirmar que la estabilidad de México es ejemplar y que la paz interior permite el ejercicio de las libertades fundamentales, la convivencia de hombres de creencias e ideologías no sólo diferentes sino en ocasiones contradictorias, de partidos políticos opuestos, etcétera. Esto es cierto, pero debemos también recordar que la paz de México es una paz dinámica, democrática, opuesta a la paz coercitiva de las dictaduras. Es la de México una paz conquistada después de la Revolución, que no ha terminado, que continúa y continuará mientras no hayamos alcanzado para todos los mexicanos el bienestar ligado

en el trabajo y la seguridad basada en la justicia social.

En un país como el nuestro, que adolece de un empobrecimiento secular, el esfuerzo para vencerlo debe ser vigoroso y permanente.

El pueblo sabe los fines que perseguimos y los procedimientos que empleamos; hoy como ayer, se moviliza en el trabajo, en la acción coordinada, aprovechando la rica experiencia acumulada para construir un mañana mejor. Sabe nuestro pueblo que no es posible alcanzar todo al mismo tiempo. Que los objetivos tienen que jerarquizarse, que las metas se eslabonan, unas con otras y que lo importante es no interrumpir la marcha.

Nuestros problemas seculares no se resolverán en unos cuantos años; el México que soñamos será fruto de nuestros esfuerzos, pero demandará, además, la continuidad en el propósito y la acción de las generaciones que nos sucedan.

Quiénes nos precedieron lograron romper barreras de apariencia incombustible, que se oponían al desarrollo de nuestra economía con independencia y con justicia social. Toca a nosotros preservar esas conquistas y aumentarla, afirmando al mismo tiempo el dominio de los mexicanos sobre su propia nación.

La patria nació de un ansia de libertad, justicia y dignidad; la voluntad nacional, por sobre toda clase de intereses particulares o de ambiciones facciosas, ha sido, es y será obra de las sucesivas y empeñosas generaciones que formamos la rica conciencia de lo mexicano.

Valga una apostilla: la continua aparición de noticias, en el interior y en el extranjero, afirmando o comentando la estabilidad económica y política de México, hace indispensable insistir en señalar el peligro del engrandecimiento.

Hoy que, por primera vez en la historia de nuestra patria, el primer Congreso de la Unión, en su sesión de apertura del período ordinario de sesiones es presidido por una dama, debemos proclamar que la participación de la mujer en nuestras actividades políticas, ha sido verdaderamente digna de encomio, no obstante los pocos años que lleva en ellas.

Las mujeres dignifican las tareas políticas, rescatándolas de intenciones aviesas, de procedimientos violentos, de posturas turbias. Su participación en la política, significa que hemos alcanzado un alto nivel de vida democrática.

“Sin el concurso de la mujer no puede intentarse nada que sea grande, noble, fecundo y perdurable.”

Reitero mi tributo “a la mujer mexicana, símbolo magnífico de abnegación, de amor y sacrificio, lo mismo por el padre, que por el hermano, que por el esposo, que por el hijo; igual por el conjunto que forma la familia que por el conjunto de familias que forman la patria.”

Creo firmemente en el constante renacimiento de la Revolución Mexicana y creo que el camino de como generaciones distintas se combinan y eslabonan, para asegurar continuidad y renovación. Decisiva en este proceso es la participación de la juventud. La juventud en el campo, el taller, la fábrica, la universidad o el instituto técnico, debe compartir no sólo la inquietud y el ideal profesado, sino también la preocupación responsable por el destino individual y colectivo. Nos decepcionaría una juventud conformista o resignada, pero México tampoco quiere una juventud irresponsable que abraza, con incauta pasión, todas las causas, o que se deje tomar como instrumento dócil al servicio de intereses bastardos o como caja de resonancia de entes desahogados. Necesitamos una juventud atenta a los rumbos que sigue la Patria y que actúe apasionada, pero racionalmente, para beneficio del pueblo al cual pertenece.

Varias generaciones se han empalmado y sucedido en el proceso revolucionario mexicano. Esto ha sido posible, precisamente, porque las generaciones anteriores han comprendido las inquietudes, los problemas y las preocupaciones de aquellos que las siguen. Manteniéndonos en una actitud espiritual abierta hacia la juventud, tratando siempre de comprenderla, facilitarla que ésta, a su vez, nos comprenda y prosiga dentro de los cauces de nuestro proceso histórico en una pauta de continuidad y renovación. Únicamente quien está dispuesto a aprender puede llegar a enseñar; únicamente se puede enseñar cuando quien lo pretende se mantiene en posición de aprender de las nuevas generaciones. Dar y recibir, es la clave de la sucesión coordinada de generaciones.

No queremos que nuestras universidades enseñen respuestas, sino conocimientos. En un país como México, las universidades, los institutos técnicos, tienen que ser instrumentos de formación cultural y herramienta para el desarrollo económico; tienen, asimismo, que profundizar en nuestra historia para mantener y acrecentar el acervo que constituye la cultura nacional. Estas tareas, nada pequeñas ni fáciles, demandan disciplina y entrega por igual, de quienes enseñan, de quienes aprenden y de quienes investigan.

En la actualidad, sería absurdo pensar en grupos de privilegiados que se aislaran en la torre de su sabiduría, o en comunidades universitarias ajenas a los problemas e inquietudes de la nación; pero más absurdo sería una universidad que, por simple desorientación actuara contra los intereses populares, desoyendo servicios ya que no es posible concebir a nuestra juventud deliberadamente en contra del pueblo de México.

Anhelamos que las universidades y los institutos técnicos sean vigorosos promotores de nuestra cultura y custodios de los más grandes valores de México. Los jóvenes cuando arrostran las dudas propias de su edad, pueden encontrar orientaciones satisfactorias en nuestra historia, si conjugan lo que hemos recibido, lo que estamos conquistando, con el futuro que ambicionamos y si añadan los impulsos de su audacia con la perseverancia que exige un pueblo en etapa constructiva. Vivamos una Revolución que si una vez destruye lo que tenía que destruir, ahora está empañada en levantar en constructivo. Que mejor símbolo que los jóvenes mexicanos que entregarse a esta obra que demanda, por igual, cambio y conservación, respeto al pasado e intrepidez ante el futuro?

Nuestras universidades son autónomas para que los universitarios sean libres dentro de un pueblo que a su vez es libre y soberano. Pero liber-

dad es responsabilidad, no desenfreno; libertad en la ley, no contra la ley. Y menos todavía, en un sistema de derecho que señala los medios para combatir y transformar legalmente hasta a la propia ley.

Recientemente, en una gira por la provincia, había una manta, mal escrita si se quiere, en la que más o menos se me decía: “Si los estudiantes no quieren estudiar, denos a nosotros, los campesinos, que tantas necesidades tenemos, los millones de pesos que se están gastando inútilmente en las universidades.”

Fue un impacto en mi conciencia de mexicano y de universitario y debe ser un grito de alerta para el pueblo de México y para su juventud. Exhorto a la juventud mexicana, en nombre de la patria, a que sueñe, trabaje, luche y si es necesario, se rebelde; toda juventud tiene el derecho a la inconformidad, mas su rebeldía solo se justifica si es en defensa de causas nobles y si tiene siempre como razón fundamental de su conducta una honda e indeclinable preocupación por los destinos de México.

Nuestra línea histórica, lejos de ser contraria al cambio permanente, lo estimula y promueve. La sociedad mexicana es fluida y posee un acervo ideológico capaz de proteger a la juventud de que caiga en la zozobra, en la anarquía emocional o en el desaliento que se produce cuando se sofocan las inquietudes y se asfixian los ideales. Nada hay en nuestro presente que induzca a la decepción y al pesimismo. No hay barreras que se opongan al ascenso. Están abiertos los caminos para la juventud. Al joven toca escoger. De su preparación, de su capacidad, de su esfuerzo y tenacidad, dependerá su éxito o su fracaso.

La paz de México es resultado de largas luchas históricas, de un proceso de descolonización que aún no concluye, de la defensa apasionada de su independencia, del ejercicio permanente de su soberanía y del denodado y persistente esfuerzo diario por fortalecerla. Es una paz que depende del patriotismo de todos los mexicanos persuadidos, como lo estamos, de que solo en la paz realizaremos los ideales populares y mantendremos intactos las leyes en que estos ideales quedaron consagrados.

En el lapso a que este informe se refiere, hemos tenido conflictos. ¿Este pueblo lo nos tiene en nuestros días, sobre todo si es una nación en crecimiento?

Lo importante no es carecer de problemas, sino poder enfrentarlos para llegar a resolverlos. Progreso no es reposo, ni paz es inmovilidad. La estabilidad de que disfrutamos tiene que ser y es dinámica. Aun las colectividades estancadas padecen problemas, y ninguno más grave que el de su autodestrucción, que deriva de su estancamiento; con mayor razón una sociedad en movimiento, necesariamente estropeada por nuevas situaciones que demandan ajustes y cambios exigidos por el propio devenir.

Ante algunos de esos problemas hemos preferido que se nos acusara de prudencia, aun de tolerancia, pero no de precipitación o exceso. Ciertos conflictos pudimos haberlos dominado, pero no quisimos hacerlo, porque consideramos que conflicto sofocado es conflicto pendiente; problema reprimido es problema diferido. Intentamos resolverlos, no dominarlos. No tratamos de vencer sino de convencer; procuramos persuadir en vez de obligar.

No caeremos en la trampa de los provocadores; no emplearemos, frente a la violencia irresponsable, la contraviolencia arbitraria.

Más que en el principio de autoridad, nos apoyamos en la autoridad de los principios y en el vigor de la ley. Quiénes confunden legalidad con debilidad, están equivocados.

La ley asegura la eficacia de la acción gubernamental y permite afrontar los problemas sin apartarse de ella, aun aquellos que se plantean no en busca de una solución sino con deliberada mala fe e intransigencia que los hacen parecer insolubles.

Las leyes que nos rigen permiten y autorizan que la oposición a la política gubernamental pueda hacerse dentro de los cauces de la legalidad. Por eso, el gobierno, en el cumplimiento de una de sus más estrictas e indeclinables obligaciones, y en ejercicio del elemental derecho a la defensa legítima, no tolerará actos antisociales, pues ello equivaldría a menospreciar los derechos del individuo y de la colectividad entera. Y cuando la ley deba aplicarse, se aplicará con todo vigor, pero procurando siempre que sus consecuencias no recaigan sobre grupos de incautos o desorientados, sino sobre aquellos que por ser los dirigentes deben cargar con la mayor responsabilidad de sus actos.

Estamos empeñados en conservar una patria en que no haya un solo mexicano sin derechos, pero tampoco un solo mexicano sin obligaciones, entre las cuales la primordial es la de la solidaridad colectiva; ni pretendidos rangos sociales o intelectuales, ni posiciones económicas, ni edad, ni profesión u ocupación, otorgan inmunidad. No de permitir. Nadie tiene fueros contra México!

Un gobierno sólido, estable, firme, en la medida en que ejecuta con mayor o menor habilidad lo que el pueblo manda, encuentra apoyo en el ejercicio de las libertades, aun cuando éstas se ejerciten en su contra. Su amplio disfrute, a veces hasta en abuso, se constituyen en el más elocuente testimonio de que esas libertades existen y están vigorosamente sostenidas por el propio régimen. Ciertos ataques, que en ocasiones se lanzan, se convierten en su desmoronamiento, en la mejor prueba de que en México esta garantizada la libertad.

La fortaleza del gobierno mexicano proviene de su inspiración en las más entrañables causas populares; emana de la legitimidad del voto que lo crea; se apoya en las amplias facultades constitucionales de que está investido y mientras cuente con el consenso del pueblo no disminuirá su fuerza la falta de patriotismo o de sensatez de unos cuantos, o la perversa cobardía de quienes se aprovechan de los ingenuos para inducirlos a acciones estériles.

Una vida política mejor y más sana liquida definitivamente el aventurerismo. Nuestro país requiere política y administración; mucha y muy buena política, mucha y muy buena administración. Sin buena política una buena administración

es imposible, y una mala administración frustra la política más fecunda que pudiera trazarse.

Pero una cosa es la activa vida política, la lucha por ideales, pretendiendo mejorar la propia condición y la de la colectividad a que se pertenece, y otra cosa bien distinta es la aventura, que solo obedece a inadaptación o a sobrestimación de la propia persona, como diversa es también la actitud de quien acata servilmente consignas ajenas. En ambos casos, la falta de respeto a la sociedad es evidente.

Hay imperativos que rigen el perfeccionamiento político de México. Bajan el signo de la Revolución los principios se adaptan y actualizan cuando la demanda popular así lo requiere. Los hombres pasamos, somos transitorios; las instituciones perduran, arraigadas en nuestra historia, y se fortalecen a medida que aumenta la participación política de los ciudadanos.

Quiénes no entienden el sentido de la corriente histórica que guía a México, quedarán al margen o serán rebasados por ella. En los 56 años de vida de la Revolución Mexicana hemos visto derribarse muchos intentos políticos o ideológicos que se jactaron de ser monolíticos. La Revolución Mexicana nació de la confluencia de distintas ideas; obtuvo fórmulas de todas ellas, y su eficacia, cada día mayor, deriva no de una rigidez ni de un carácter monolítico que nunca ha pretendido tener, sino de la adaptabilidad con que actualiza sus principios, armoniza intereses para alcanzar objetivos válidos a diversos sectores, y perfecciona las instituciones esenciales de la vida política y social de México.

Esta flexibilidad, esta búsqueda de fórmulas comunes y exclusión de esquemas abstractos que encadenan a los hombres, se ha traducido en que nunca se hayan generado desprendimientos profundos de las filas de la Revolución Mexicana. Cuando los ha habido la superficialidad de los mismos fue manifiesta y quienes los escudillaron —impelidos por las circunstancias o los apetitos— fueron más allá de donde pensaron llegar en un principio, para, al final, rectificar, reconocer y reprobear el error cometido.

Pugnamos por el desarrollo económico, político y social porque sólo de la armonía entre esos factores puede nacer un desenvolvimiento completo y provechoso. El adecuado aprovechamiento de los recursos naturales, financieros, técnicos y administrativos cobra pleno sentido sólo en la medida en que con ellos se satisfacen más y mejor las necesidades de grupos cada vez mayores de mexicanos.

Esta en la esencia misma de la Revolución Mexicana promover la participación de los ciudadanos en las actividades políticas, entendiendo por éstas, no exclusivamente los actos electorales, sino la discusión de ideas, el esclarecimiento de problemas, la participación en la búsqueda afanosa del perfeccionamiento en nuestro movimiento ideológico. Ha precisamente esta conciencia la que estimula la maduración de la conciencia nacional, que es más consistente en la medida en que se aclaran propósitos y se demuestra su viabilidad.

Campesinos, obreros, clase media, se han encontrado y coincidido en un proceso revolucionario que halla su bien en la paz, la estabilidad, la lucha organizada y legal por auténticas reivindicaciones económicas y sociales y por el mejor disfrute de las libertades y derechos individuales.

Confiados en el presente, pero alertas para asegurar el futuro, estamos persuadidos de que la Revolución, con los impulsos que proviene del fondo mismo de nuestras viejas luchas, enriqueciendo incesantemente su contenido, alcanzará etapas superiores, metas cercanas, y aun las que nos parecen lejanas y remotas.

Ninguna de estas clases se halla en un callejón sin salida. Para todos hay horizontes visibles y sus integrantes lo saben.

En el campo mexicano hay problemas ásperos y difíciles y hoy, más que nunca, el campesino demanda la solidaridad y la ayuda de la población urbana. La industria se forma y consolida, porque cuenta con la población agraria que la abastece de materias primas y absorbe prestaciones sociales y utilidades del sector industrial a través de los productos elaborados que adquiere; una población campesina que, además, ha elevado las exportaciones que en buena medida han proporcionado las divisas necesarias para financiar la industrialización.

Si la industria quiera seguir contando con un mercado en crecimiento, con el abastecimiento oportuno de materias primas, y los grandes centros urbanos con el aprovisionamiento de alimentos; si el país entero quiere seguir teniendo divisas para su desarrollo por exportaciones agropecuarias, es necesario que la industria y el comercio del sector urbano realicen un esfuerzo sistemático y generoso, y ayuden al gobierno en sus programas para obtener mejores rendimientos en el sector rural y mejores condiciones de vida para los campesinos.

Alfabetizar, abrir nuevas perspectivas a ejidatarios y auténticos pequeños propietarios, planear los cultivos previendo la demanda de productos agrícolas y su posible adquisición, y lograr que el crédito privado conquiera en mayores volúmenes al campo, son empresas que hemos emprendido y debemos proseguir con empeño, entusiasmo y tesón. Agricultores y ganaderos, que por la tecnificación del campo y de la explotación pecuaria son altamente solventes, pueden ser financiados por la banca privada, lo que permitirá al Estado contar con recursos para financiar a campesinos de escasa solvencia.

El campesino tiene conciencia de que existe el propósito firme y la voluntad indeclinable de vencer todo escollo aun no superado. Por graves que sean, los problemas de una reforma agraria en proceso de realización, no pueden equipararse a los conflictos que nacen de que no haya reforma agraria.

Las deficiencias se pueden subsanar al tenazmente las encaramos, comprendiendo que no es posible ni deseable perpetuar tendencias viejas frente a necesidades nuevas. Es inherente a la Revolución Mexicana reconocer y rectificar los errores que se cometen y aprovecharlos como enseñanza. Una ideología que se proclama infalible, es puro sectarismo y a su amparo se cometen los peores errores.

equivocaciones, aunque se nieguen contra toda evidencia.

Somos uno de los pocos países en proceso de desarrollo económico que ha logrado integrar la clase obrera en el sistema institucional de la nación. Los obreros saben que las leyes están dirigidas a protegerlos y que el movimiento sindical, sistemáticamente, obtiene reivindicaciones y mejoramiento para los trabajadores.

La política obrera del régimen es clara y definida: no puede permitir que se aumenten las ganancias o se mantengan estables al mismo tiempo que se reducen los salarios reales. Libertad en las ganancias y rigidez en los salarios nominales nos desviarían de la ruta revolucionaria. Por otra parte, sería temerario y perjudicial para el propio trabajador gozar en el presente de beneficios que traerían, como resultado, un retraso en el progreso e impedirían la formación nacional de capital.

Nuestra clase media es estabilizadora de la vida política y social de la nación. Si en otras latitudes es fuente de trastornos, alimento de pasiones insanas, y está aprisionada entre extremos que reducen su evolución y deterioran su economía, en México la clase media constantemente crece, participa más activamente en la dirección del país, se difunde y ensancha y permanece inmune a los sembradores de la enajenación.

Fruto genuino de la Revolución Mexicana, la clase media aporta sus esfuerzos, su entusiasmo, su capacidad y su voluntad creadora a las tareas en que las mayorías nacionales están empeñadas: construir un México mejor, conservando lo bueno que tenemos y conquistando lo que nos resta por obtener.

Nuestra clase media no está enferma ni de apatía ni de desesperación; rebosa vitalidad y, conforme aumentan las actividades secundarias y terciarias que derivan del desarrollo económico, se garantizan empleos para miembros de ella, asegurando su función en la sociedad y su constante ascenso. Administradores, técnicos, profesionistas, educadores, enfermeras, servidores civiles, tienen a la vista más y superiores oportunidades de empleo.

Las que apuntalan e impulsan a la Revolución Mexicana son todas fuerzas populares; fuerzas que no pueden ser desviadas con fantasías o apartadas de su sendero por hombres que sólo conjugan en pretérito, fuerzas que no sueñan en otra sociedad porque están transformando la sociedad en que viven.

Un secretario de la Organización de las Naciones Unidas dijo: "Pobre de aquel que se enamora de su propia imagen tal como la dibujan las luces de la publicidad".

La situación económica del país es buena, su ritmo acelerado de desarrollo es satisfactorio; pero esto no quiere decir que haya abundancia para todos: la hay para unos, así como hay escasez para otros. La bonancible situación general de la economía de la nación no debe paralizarnos; no debemos, por ningún motivo, hacer un alto en el camino y sentarnos a festejar los triunfos; éstos

deben estimularnos a hacer mayores esfuerzos para disminuir la distancia entre la opulencia y la miseria.

Pero si ufarnos de lo alcanzado conduciría al estéril orgullo, menospreciar lo obtenido sería desestimar la lucha del pueblo mexicano, infundir desaliento en vez de fe y esperanza en nuestro destino, socavando los incentivos de la acción permanente. Avanzar día tras día no fatiga cuando no se camina a tientas, cuando el caudal de nuestra historia nos permite saber por qué luchamos y hacia dónde vamos.

Hemos afirmado que la mayor riqueza de nuestra nación la constituyen sus recursos humanos. Ellos son, a su vez, los creadores efectivos de la riqueza material que debe estar a su servicio para elevar, en todos los órdenes, sus niveles de vida. Crear riqueza es un incesante imperativo económico; distribuirla equitativamente es un insoslayable imperativo de justicia social.

Patria sin justicia no es patria, advertía, cuando apenas empezaba a germinar la nuestra, el genio admonitorio de Morelos. La Patria que soñó el visionario de Chilpancingo tenemos que lograrla en la satisfacción de sus necesidades: atender a la salud del pueblo, a su educación y a su seguridad social; construir viviendas decorosas; asimilar a la vida nacional a nuestros compatriotas indígenas, son tareas que entrañan el fin inmediato de proporcionar un servicio justo y necesario; y el mediano, pero no menos importante, de hacer que los mexicanos —más sanos, más preparados, más libres— seamos capaces de garantizar a nosotros mismos una verdadera y efectiva democracia en lo económico, en lo social y en lo político.

Nuestra política de bienestar es un instrumento para lograr la justicia social: siendo una meta de nuestro desarrollo, resulta, a la vez, uno de los medios para alcanzarlo con independencia.

Norma nuestros actos de gobierno la idea de la patria, ligada en lazo indisoluble a la justicia social. No concibo, en 1966, una patria sin justicia social. Lo que somos, el desarrollo material que hemos alcanzado no tendría ningún sentido, ni sería posible, si hubiéramos dejado de atender, con toda nuestra pasión, a los derechos de los más, de los que nada o casi nada tienen; pero sin los cuales México no sería México. Me refiero a ese hombre y a esa mujer ignorados; hablo de ese vasto y anónimo conjunto que trabaja en silencio para hacer más seguro y decoroso su hogar.

Parece que en ocasiones damos la impresión de no oír el estruendo de los que mucho pueden y mucho tienen: no es falta de atención; sí oímos, pero estamos muy atareados tratando de atender a quienes menos pueden hacerse escuchar. Han sido muchas y largas las noches sin sueño pensando en quienes no tienen para pagar una campaña publicitaria, ni siquiera un pequeño aviso; no saben o no pueden, no se atreven a llegar a Palacio Nacional o a las demás oficinas públicas; no saben escribir una carta y ni siquiera disponen del dinero para remitirla; son aquellos que padecen y

no se oye su apedecer, aunque son la incombustible raíz de México, su fibra eterna, su hondo palpitante; nuestro pueblo; ese pueblo que mientras más pobre y humilde, es más noble y más abnegado.

Mucho hemos conseguido; muchísimo más nos falta por obtener. Estaremos muy lejos de alcanzarlo mientras existan, en varias porciones de nuestro territorio, grupos ayunados del pan más indispensable, de la atención social más elemental, del simple sentimiento de que la vida es solidaridad y esfuerzo y no maldición y desamparo.

Siglo y medio de lucha dolorosa nos muestran que la patria, para serlo en toda su majestad, no puede ser compartimento estanco de estirpes, fortuna y privilegios. Esa lucha nos forma como ser nacional, lo mismo al indígena, de cuya más auténtica esencia nacieron Benito Juárez e Ignacio Manuel Altamirano, que al mestizo en el que nos fundimos para renacer como pueblo soberano e independiente.

Es verdad que nuestro crecimiento no nos ha convertido en un país rico, pero sí, en cambio, dueño, orgullosamente dueño de su destino. Aun somos muy pobres para igualar nuestra dignidad con la satisfacción de imperiosas necesidades económicas. Comemos un pan que todavía no es suficiente, pero que no cambiamos, que es resolución de nuestro ser no cambiar, así sea mendrugos, si en el cambio perdemos la más pequeña parte de nuestra dignidad. La patria que no se respeta en su íntimo decoro y lo olvida por satisfacer necesidades materiales, podrá ser todo lo floreciente que pueda caber en la subordinación, pero no será la patria que juramos legar a nuestros hijos. No hemos de servirnos de ella, ni tomarla como instrumento de lucro o de preeminencia, ni aun bajo pena de pobreza; sólo habremos de servirla y amarla.

Nos toca entregar, a los que vienen tras nuestros pasos, los frutos de la magna tarea en que estamos empeñados y que transmitiremos más rica de posibilidades, más rica de poderes materiales y espirituales, más labrada en su concierto social, más justa y servicial y más respetable ante el mundo. La patria se hizo y se está haciendo con su propia inspiración, en la entraña de las más puras esencias nativas, en el seno sagrado de cada hogar, en lo íntimo de la conciencia de cada mexicano.

Hemos iniciado los preparativos para la celebración que debe la República a dos de sus fastos capitales: el centenario del triunfo de la República y el cincuentenario de la Constitución.

En Querétaro, en 1867, culminó la victoria de la República, fruto dramático de una década de lucha nacional; una lucha de mexicanos que querían hacerse respetar como nación independiente y hacerse respetables como hombres libres, lucha en la que, al llamado de los traidores, intervinieron espúrios intereses extranjeros. Legión gloriosa fue la que logró ese triunfo, inspirada por su patriotismo; en ella señoreó con su inteligencia y su carácter la figura impecable del inmaculado indio de Guetlatzo.

Y también en Querétaro se selló, con genial inspiración jurídica, política y social, la imagen del México surgido de las llamaradas de la Revolución, cuyos signos alientan la razón del ser nacional en el estatuto que conjugó el primero en el siglo XX, los derechos del individuo con los derechos sociales. Tan fecunda ha sido la Carta de 1917, tan fielmente expresó las aspiraciones patrias, que aun vivimos en sus normas de equilibrio que fundan la paz en la justicia y la libertad.

La gran familia mexicana ha caminado un tramo más en la jornada de su marcha histórica, un tramo en el que ha confirmado sus poderes materiales y espirituales y el peculiar estilo que proviene de su idiosincrasia. En él me ha tocado, exclusivamente, el honor de servir. He tratado de fundar mi gobierno en la obediencia al mandato colectivo; se me permitió insistir en que el mandatario es el que responde al profundo llamamiento de los suyos, y acata bonradamente su voluntad.

En la medida de mis fuerzas he procurado corresponder al pueblo, he hecho lo posible por interpretar con lealtad su sentimiento y por acatar la voluntad que lo anima; y en las horas difíciles, he buscado su aliento y apelado a su honda voz ancestral.

Esta gran familia mexicana constituye una clara y recia comunidad. Para seguir siendo, y cada vez con mayor reciedumbre, es indispensable conservar y tonificar la unidad nacional.

Respetando la libertad de autodeterminación de los mexicanos, las distintas ideas, por contradictorias que sean, pueden manifestarse sin lesionar a las instituciones y sin dañar la convivencia bajo una bandera común. Por encima de las diferencias de criterio y de los intereses parciales, hay ideales e intereses superiores y objetivos que demandan el esfuerzo de todos; ellos deben aglutinar las esperanzas y las voluntades y orientar la acción generosa que reclama la patria de sus hijos.

Contrastemos nuestras ideas, discutamos los problemas, sostengamos nuestras convicciones, aportemos datos y argumentos, propongamos soluciones; pero no rompamos la armonía que tan laboriosamente hemos labrado.

Disputando entre nosotros no habremos de llegar a metas importantes; unidos en lo esencial la tarea será menos ardua y los logros más fecundos. Vamos todos juntos a trabajar afanosamente en beneficio de todos!

Para eso, pedimos a los hombres y mujeres de nuestra patria: voluntad indeclinable de seguir siendo nación independiente y soberana; acatamiento al mandato de la ley y a las decisiones de las mayorías, elemento consustancial de la democracia; cumplimiento de las obligaciones en correlación al ejercicio de los derechos; respeto a las libertades de los demás, base para el disfrute de las propias libertades; esfuerzo colectivo y permanente para dotar de medios de bienestar al mayor número; tolerancia, como esencia de la concordia; afán de justicia para alcanzar la paz. Unidad por México.

## HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN

### Capítulo I

# POLITICA INTERIOR

#### HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN

En un mundo lleno de zozobra, México ha logrado otro año de paz con todos los pueblos.

En lo interno, los mexicanos hemos vivido un año más dentro de la normalidad, en el disfrute de nuestras libertades, en el trabajo para superar los niveles de producción, alcanzando nuevas metas de bienestar y luchando por conseguir lo mucho que todavía nos falta.

Ponemos cada vez mayor empeño en el respeto a las instituciones que el pueblo se dio para normar su existencia como Estado, y nos esforzamos por guardar y hacer guardar la Constitución General de la República, como la más importante de esas instituciones. La Honorable Suprema Corte de Justicia cuida celosamente, en lo jurídico, de su cumplimiento, y de su preservación material nuestras fuerzas armadas, cuyo comportamiento nos hace sentirnos satisfechos.

De la entraña misma del pueblo nació nuestro ejército —de tierra, mar y aire—, y cumple con honor la delicada misión que el propio pueblo le confirió: salvaguardar la soberanía de la patria, la integridad del territorio y nuestras instituciones.

Tuvieron especial importancia las maniobras conjuntas "1965", efectuadas en la región del Istmo de Tehuantepec, en las que, por primera vez en la historia militar de México, intervinieron combinadamente fuerzas de tierra, mar y aire.

Se ha iniciado una política de rotación periódica en los mandos del ejército, para dar oportunidad de asumir a quienes, conociendo las características apropiadas, no habían tenido ocasión de ejercerlos.

El 3 de mayo último, 357 mil 902 soldados del Servicio Militar Nacional rindieron la protesta de fe y fidelidad. Fueron alfabetizados 50 mil 287 soldados y familia, res de los mismos.

Se ha puesto en marcha un plan general de educación física para los miembros del ejército, particularmente en los rangos de equitación, tiro, esgrima, natación moderna y atletismo.

Los miembros del ejército siguieron prestando eficaz colaboración en múltiples tareas de la vida civil, entre las que destaca la realización de los Censos Económicos, de vital importancia para nuestro desarrollo.

Se formuló el Plan de Auxilio en Caso de Desastre de la población civil, que se ha puesto en práctica en algunas regiones.

El Departamento Cartográfico Militar proporcionó 5 mil 488 hojas de mapas de la República Mexicana a diversos organismos e instituciones.

Para mejorar las instalaciones del Hospital Central Militar se hizo una dotación de equipo con valor de 23 millones 380 mil pesos.

Las erogaciones en construcciones militares ascendieron a 26 millones 43 mil pesos.

En las misiones de vigilancia, de acedido o de participación en maniobras, las unidades de la marina efectuaron 328 órdenes de operación en el Golfo de México y el mar Caribe y 214 en el Pacífico. Los escuadrones aeronavales realizaron 30 órdenes de operación en ambos mares.

Las obras terminadas, en proceso o iniciadas suman un total de 156 millones 538 mil pesos. A las primeras corresponden 54 millones 62 mil pesos a las segundas 53 millones 849 mil pesos, a las terceras 50 millones 837 mil pesos.

Entre las principales obras realizadas se cuentan el puerto de San Carlos, en el Estado de Baja California; el puerto interior de la laguna de San Pedro, en Ma-

sanillo, Colima, y el nuevo puerto pesquero de Yucalpetén, en Yucatán.

Se modernizó el sistema de 7 faros, y 36 nuevas señales luminosas comenzaron a funcionar en ambos litorales.

Inició sus trabajos la draga Morelos, cuyo costo ascendió a 20 millones 195 mil pesos. Se invirtieron 24 millones 809 mil pesos en dragar 4 millones 353 mil metros cúbicos, en puertos y vías navegables.

Nuestra marina mercante aumentó en 55 mil toneladas —actualmente cuenta con 498 mil 960 toneladas brutas—, lo que representa un aumento del 12 por ciento en relación con el año anterior.

Dentro de los lineamientos de la Constitución, la Procuraduría General de la República y la de Justicia del Distrito y Territorios Federales, ejercieron normalmente sus funciones.

La primera concedió particular importancia a la nueva Oficina de Asuntos Agrarios, donde el Ministerio Público Federal inició las averiguaciones previas correspondientes a todas las quejas, aun las mínimas, formuladas por los ejidatarios y continuó las campañas contra la deforestación y contra el tráfico de energías.

Ambas dependencias continuaron la campaña permanente contra la delincuencia en general.

Se efectuaron elecciones para diputados locales en los Estados de Veracruz, Tlaxcala, Puebla, Guerrero, Tamaulipas, Hidalgo, México y San Luis Potosí; para ayuntamientos, en Sinaloa, Puebla, Guerrero, Michoacán, Oaxaca y Tamaulipas. Por anulación de las elecciones ordi-

narias, se realizaron extraordinarias en 12 municipios del Estado de Oaxaca.

Tomó posesión de su cargo el gobernador constitucional del Estado de Baja California, electo popularmente en los comicios celebrados con anterioridad.

El Ejecutivo se vio en la necesidad de solicitar, de la Honorable Comisión Permanente, la declaratoria de la desaparición de los poderes del Estado de Durango y el nombramiento de gobernador provisional.

Con miembros de los distintos partidos políticos que constituyó la Comisión Federal Electoral, que tendrá a su cargo la preparación y vigilancia de la elección de diputados federales en julio de 1967.

El Poder Ejecutivo remitió a este honorable Congreso 25 iniciativas de leyes que, una vez aprobadas, se promulgaron y publicaron. Destacan, por su importancia, la Ley de Inspección de Adquisiciones, la del Control de los Organismos Descentralizados y Empresas de Participación Estatal, la de Inspección de Contratos y Obras Públicas y las reformas que tienden a garantizar que nuestro aparato financiero —instituciones honorarias, de seguros, de fianzas y las sociedades de inversión— queden bajo el control exclusivo de capital mexicano.

Los movimientos migratorios dentro del territorio nacional, en grandes números, fueron los siguientes: se documentaron 18 mil 270 trabajadores emigrantes para dirigirse a los Estados Unidos de Norteamérica; recibimos un millón 61 mil turistas extranjeros; pasaron por territorio nacional 28 mil 233 transmigrantes; y se internaron en México 14 mil 864 visitantes, 116 aislados políticos,

2 mil 366 estudiantes, 3 mil 581 inmigrantes y 4 mil 201 personas con permiso de cortesía. Se otorgó la calidad de inmigrado a mil 576 personas y se expulsaron, por violaciones a nuestras leyes, 563 extranjeros.

En viaje turístico salieron del país 142 mil 821 mexicanos.

Las ciudades fronterizas y los puertos marítimos recibieron 87 millones de visitas.

Se autorizó la importación de mil 64 toneladas extranjeras de largo estraje y se exportaron mil 653 toneladas nacionales.

Para atender las crecientes necesidades que ha de afrontar el Departamento del Distrito Federal, se ha procurado programar de manera sistemática y jerarquizada el empleo de los recursos disponibles.

Actualmente se obtiene un caudal de agua potable de 23.2 metros cúbicos por segundo, que ascenderá a 28.2 metros cúbicos una vez terminadas las obras de explotación, en más de 100 pozos profundos, en la cuenca del Alto Lerma. El caudal será costado por tuberías y túneles, con una longitud de 85 kilómetros, hasta la zona sur de la ciudad. Para almacenamiento se construyeron, a diversas elevaciones, con capacidad total de 200 mil metros cúbicos y, para distribuirlo, se realizó las ampliaciones de la red primaria de distribución dentro del área urbana, con una longitud de 80 kilómetros.

El costo aproximado de estas obras es de 560 millones de pesos, y se han ejecutado ya trabajos por valor de 180 millones de pesos.

Se instalaron 12 mil 500 medidores, con un gasto de 3 millones de pesos, pero sin afectar al sistema el desperdicio de agua potable.

En trabajos de conservación, operación, tratamiento, purificación y distribución de agua potable, en el Distrito Federal, se invirtieron 58 millones de pesos.

Al construir nuevas avenidas y escuelas se han colocado 23 kilómetros de tuberías de agua potable y 54 kilómetros de tuberías de drenaje. Costaron 7 millones de pesos las primeras y 4 millones de pesos las segundas.

Se iniciaron los trabajos de introducción de tuberías, con longitud de 102 kilómetros, para drenar 368 hectáreas en 23 colonias proletarias, con un monto de 15 millones de pesos, de los cuales 5 millones se han pagado a la fecha.

El gasto por concepto de mantenimiento y operación del sistema de drenaje fue de 35 millones de pesos.

Se edificaron 37 jardines de niños con cupo para 10 mil 200 infantes; 53 escuelas primarias para 79 mil 200 alumnos en dos turnos, que benefician a zonas densamente pobladas; 5 secundarias con capacidad para 13 mil alumnos en dos turnos, y 2 unidades tecnológicas con 97 aulas y 45 talleres que permiten atender a 10 mil alumnos en dos turnos. El costo total fue de 190 millones 500 mil pesos.

Con una inversión de 88 millones 500 mil pesos, se encuentran en proceso de construcción otros 11 jardines de niños, 16 escuelas primarias y 7 secundarias.

Se terminaron 8 nuevos mercados, con guarderías infantiles, que albergarán a mil 573 locatarios. Su costo fue de 70 millones 200 mil pesos.

Se están edificando otros 5 mercados con costo aproximado de 13 millones 500 mil pesos.

Con inversión de 128 millones de pesos, se construyeron y pavimentaron 2 millones 744 mil metros cuadrados de pavimento en calles y avenidas de 30 cali-

